

MESA DIRECTIVA

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN REMITE COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN, POR LA CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA EL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Dip. Giulianna Bugarini Torres,
Presidente del Honorable Congreso del
Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente:

En los términos de los artículos 16 fracción XX, 23 fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, hago de su conocimiento de la comunicación presentada por el C.P. Marco Antonio Bravo Pantoja, Auditor Superior de Michoacán, por la cual remite a esta Soberanía el Primer Informe Semestral del Ejercicio Fiscal del Año 2025 de la Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento del Pleno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

Atentamente

**Comisión Inspector de la
Auditoría Superior de Michoacán**

Dip. Baltazar Gaona García
Presidente





www.congresomich.gob.mx